

## OLAZTI / OLAZAGUTÍA

### Concurso-oposición de 1 plaza de servicios múltiples-forestal. Lista provisional de personas admitidas y excluidas y composición definitiva del tribunal

El alcalde del Ayuntamiento de Olazti / Olazagutia, con fecha 7 de mayo de 2026, ha dictado Resolución número 154/2026 cuyo texto se transcribe a continuación:

Considerando el expediente iniciado mediante Resolución de Alcaldía 76/2026 de 20 de febrero para la cobertura de un puesto de servicios múltiples-forestal en el Ayuntamiento de Olazti / Olazagutia.

Vista la base séptima en lo que respecta a la composición de los tribunales y considerando que queda pendiente de designar el segundo y tercer vocal.

En el uso de las atribuciones que me otorga la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos en convocatoria para provisión mediante concurso-oposición de una plaza de servicios múltiples-forestal según el Anexo I que acompaña a esta resolución.

Las personas excluidas podrán presentar alegaciones dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional en el Boletín Oficial de Navarra.

Segundo.—Nombrar como segundo vocal en el tribunal calificador del procedimiento selectivo para un puesto de servicios múltiples forestal a don José Miguel Aguirre López y como tercer vocal a don Iñigo Villanueva Ceberio técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

Dar traslado de la presente resolución a los componentes del tribunal, dando conocimiento al pleno en la primera sesión plenaria que este celebre y publicar el listado de provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de Navarra, tablón de anuncios del ayuntamiento y sede electrónica municipal.

Olazti / Olazagutia, 8 de mayo de 2026.—El alcalde, Joseba Vizuetete Askargorta.

### ANEXO I.—LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

Admitidas:

ASIER ARRIZABALAGA SANCHEZ  
SERGIO ESPUELAS RUIZ  
FERMIN GONZALEZ GARATE  
IÑIGO CORDAN IBARGUREN  
ORLANDO ARTIEDA CADENA  
JAVIER LANDA OTAEGUI  
IVAN ARZOZ LARRAGA  
IZAI JANICES ETXEBERRIA  
ION GOICOECHEA VIANA  
IDOIA HUALDE IGLESIAS

Excluidas:

Incumplimiento de la base 3. No aporta título.  
ENEKO GUAJARDO ASURABARRENA  
OIER MITXELENA MAZKIARAN  
ASIER ALVAREZ DE EULATE MUJIK